OBJETO A CONTRATAR:	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS EN LOS TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 110.443.000)
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	11101518, 14111531, 14111703, 44121701, 48101919 49161504, 49161603, 49161608, 50182001, 50202303, 53101602, 53102516, 53102902, 53121608, 53131502, 53131503, 53131606, 53131608, 80161507, 85111501, 85111504, 85111514, 90101603.
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	MINIMA CUANTIA

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02 del 24 de junio de 2022expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1.ANALISIS DEL MERCADO

1.1 PERSPECTIVA ECONOMICA.

La necesidad del bien o servicio a contratar con base en el presente análisis se encuentra dentro del SECTOR TERCIARIO O SECTOR SERVICIOS para lo cual se desarrollará el respectivo estudio del sector teniendo como base los lineamientos de la guía para la elaboración de Estudios de sector expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente). El Municipio de Villavicencio, en cumplimiento de su misionalidad, El Municipio de Villavicencio tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación de **PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA**

PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS EN LOS TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye sectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración publica y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

ECONOMICO la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienes características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. División según la economía clásica: según la división económica clásica, los sectores de la economía son los siguientes: sector primario o sector agropecuario.

1.1.1. **Gremios y agentes que componen el sector:** los servicios sociales pueden ser prestados por agentes privados principalmente. Algunas de las agremiaciones que integran agentes de este sector son: Asociación Nacional de empresarios de Colombia, Andi: La Asociación Nacional de empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene por objeto difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano de libre de empresa.

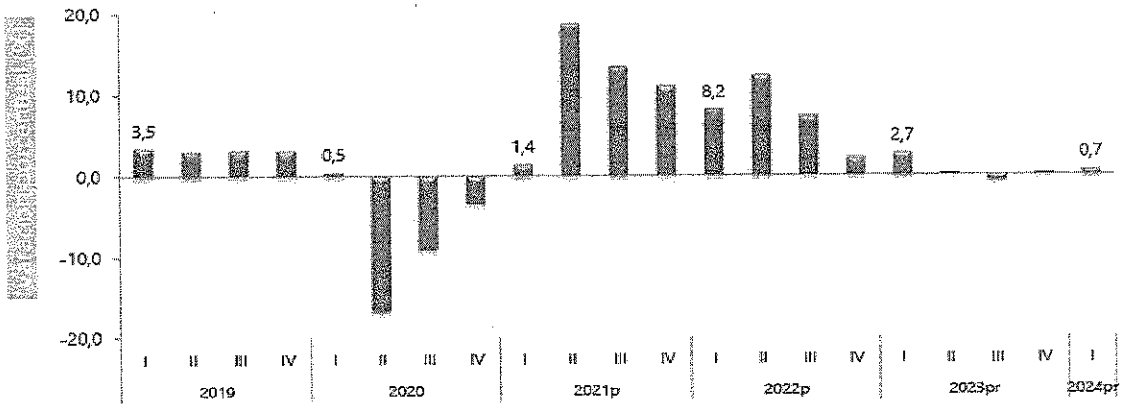
1.1.2. **Cifras totales del sector**

Dado a que el objeto del contrato está en el mercado dentro del sector de servicios, el análisis de este sector será estructurado según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE). Las cuentas nacionales trimestrales son una síntesis de información sobre la situación económica, que reflejan indicadores estadísticos básicos utilizando grandes indicadores macroeconómicos. Para ello, las cuentas trimestrales se sustentan en estándares internacionales de medición económica desarrollados por la ONU y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

PIB Producto Interno Bruto - Enfoque de la producción

Tasa de crecimiento anual en volumen[1] (2019-I - 2024[pr]- I)



[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar - [r]provisional

Fuente: DANE

Según el DANE (2024), Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

1.2 **NECESIDAD**, El sector salud es esencial para el funcionamiento de cualquier sociedad. En primer lugar, la atención médica y la prevención de enfermedades fundamentales para garantizar la salud y el bienestar de la población. Un sistema de salud eficiente no solo brinda servicios médicos a quienes lo necesitan, sino que también promueve la prevención a través de campañas de vacunación, controles médicos regulares, educación sobre hábitos saludables y capacitación en eventos emergentes. Esto contribuye a reducir la incidencia de enfermedades y a mejorar la calidad de vida de las personas, lo que a su vez tiene un impacto positivo en la productividad laboral y en el desarrollo económico.

En segundo lugar, el sector salud tiene un impacto social significativo, ya que promueve la equidad y la inclusión. Un sistema de salud accesible y equitativa garantiza que todas las personas, independientemente de su condición socioeconómica, tenga acceso a servicios médicos de calidad. Esto contribuye a reducir las desigualdades en salud y a promover una sociedad más justa y cohesionada.

En virtud de lo anterior, la estrategia de la secretaria de Salud apunta a implementar estrategias a través de la educación, que se utiliza para visibilizar y tomar medidas preventivas ante brotes y epidemias. Por lo tanto, es necesario brindar capacitación con enfoque en enfermedades respiratorias agudas (IRA) (TUBERCULOSIS y NEUMONÍA) y capacitación con enfoque en VIH, para la comunidad en las cárceles del Municipio de Villavicencio y colegios en las 10 comunas y los 7 corregimientos del Municipio.

Para lograr conciencia pública sobre los diversos tipos de brotes y epidemias, es necesario contar con el personal idóneo para garantizar su bienestar sanitario, económico o social. El objetivo es garantizar que cada persona expuesta pueda tomar precauciones informadas y reducir los riesgos de amenazas como un brote de enfermedad mediante medidas protectoras y preventivas.

De acuerdo con el más reciente boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud de Villavicencio correspondiente al periodo XI, se reporta en la ciudad que hay una incidencia de 41 personas infectadas por cada 100 mil habitantes, ubicándose por encima de la media departamental que llega a 23 y de la nacional que alcanza 36 personas por cada 100 mil habitantes.

Martha Velandia, referente de la Dimensión de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Secretaría de Salud, explicó que la cifra representa un incremento del 1,8%, con respecto al mismo periodo de 2022, en el que se notificaron 235 nuevos casos. "De acuerdo con lo que se reporta, de estas infecciones, el 57% aproximadamente se presenta en población heterosexual, pero todos los que tenemos una vida sexual activa

estamos en riesgo de tener una enfermedad o infección de transmisión sexual si no llevamos una vida con responsabilidad", expresó Velandia.

La cifra del DNP muestra que, según los datos suministrados, de los 240 nuevos pacientes en Villavicencio, el 80,8% corresponden a hombres, es decir, a 194, mientras que el 19,3% son mujeres, con 46 casos, y el 1,3% a mujeres gestantes, con tres casos notificados.

Con respecto al comportamiento de la tuberculosis en Colombia según el Ministerio de Salud y Protección social, (2022): "En el año 2021 se reportaron al PNPCT un total de 14.091 casos de tuberculosis todas las formas, con un incremento del 12% frente a los 12.582 casos reportados en el año 2020. A continuación, se realiza discriminado de los principales indicadores de evaluación y monitoreo del evento.

Casos de tuberculosis pulmonares y extrapulmonares. Del total de casos de tuberculosis todas las formas reportadas en el año 2021, la mayoría corresponden a formas pulmonares en un 83.9% y extrapulmonares un 16.1%.

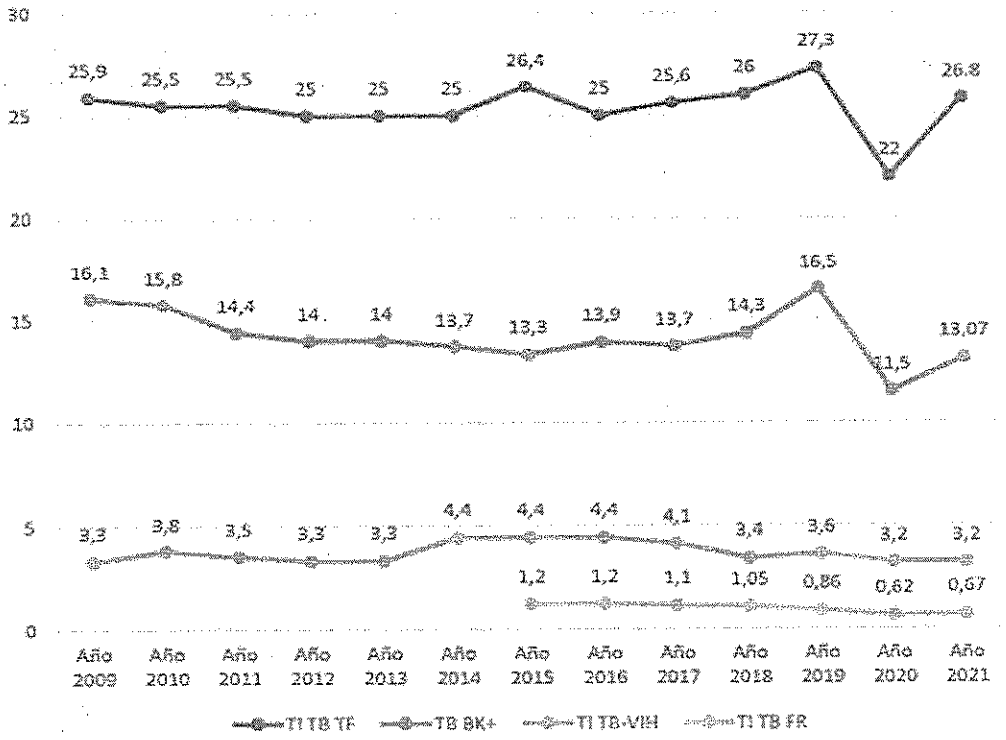
Tabla N°1: Casos de tuberculosis según tipo pulmonar o extra pulmonar por departamentos y distritos en Colombia año 2021.

		PULMONAR		EXTRAPULMONAR		MENINGEA		
N°	DEPARTAMENTO/DISTRITO	N°	%	N°	%	N°	%	Total general
1	AMAZONAS	40	97,6	1	2,4	0	0,0	41
2	ANTIOQUIA	2087	80,0	521	20,0	99	4,5	2608
3	ARAUCA	124	88,6	16	11,4	7	10,0	140
4	ATLANTICO	208	92,4	17	7,6	6	5,3	225
5	BARRANQUILLA	790	84,5	145	15,5	29	6,2	935
6	BOGOTÁ DC	1042	68,7	475	31,3	142	18,7	1517
7	BOLÍVAR	68	87,2	10	12,8	0	0,0	78
8	BOYACÁ	66	77,6	19	22,4	5	11,8	85
9	BUENAVENTURA	130	95,5	12	8,5	2	2,8	142
10	CALDAS	245	93,2	18	6,8	5	3,8	263
11	CAQUETÁ	147	93,0	11	7,0	0	0,0	158
12	CARTAGENA	336	80,5	74	19,5	13	6,8	380
13	CASANARE	160	94,1	10	5,9	1	1,2	170
14	CAUCA	151	79,1	40	20,9	4	4,2	191
15	CESAR	360	87,8	50	12,2	5	2,4	410
16	CHOCÓ	137	91,9	12	8,1	0	0,0	149
17	CÓRDOBA	241	83,4	48	16,6	6	4,2	289
18	CUNDINAMARCA	241	90,6	25	9,4	9	6,8	266
19	GUAINÍA	18	100,0	0	0,0	0	0,0	18
20	GUAVIARE	13	100,0	0	0,0	0	0,0	13
21	HUILA	255	88,2	34	11,8	7	4,8	289
22	LA GUAJIRA	222	94,1	14	5,9	0	0,0	236
23	MAGDALENA	45	93,8	3	6,3	0	0,0	48
24	META	540	92,5	44	7,5	8	2,1	584
25	NARIÑO	106	70,2	45	29,8	8	10,6	151
26	NORTE DE SANTANDER	575	91,7	52	8,3	5	1,6	627
27	PUTUMAYO	64	95,5	3	4,5	2	3,0	67
28	QUINDÍO	215	86,0	35	14,0	10	8,0	250
29	RISARALDA	347	76,8	105	23,2	28	12,4	452
30	SAN ANDRES ISLAS	1	100,0		0,0	0	0,0	1
31	SANTA MARTA	152	91,6	14	8,4	3	3,6	166
32	SANTANDER	744	87,8	103	12,2	17	4,0	847
33	SANTIAGO DE CALI	1073	86,4	169	13,6	24	3,9	1242
34	SUCRE	81	94,2	5	5,8	0	0,0	86
35	TOLIMA	440	86,4	69	13,6	18	7,1	509
36	VALLE DEL CAUCA	360	84,7	65	15,3	15	7,1	425
37	VAUPES	8	88,9	1	11,1	0	0,0	9
38	VICHADA	23	95,8	1	4,2	0	0,0	24
	Total general	11825	83,9	2266	16,1	435		14091

Fuente: MSPS. PNPCT. Base nominal de reporte de casos de TB. Año 2021.

La mayoría de los departamentos y distritos presentan con mayor frecuencia formas pulmonares, no obstante, existe proporciones importantes de casos de TB extrapulmonar en algunas entidades como Bogotá DC 31.3%, Nariño 29,8%, y Risaralda 23.2%.

Gráfica N°1. Tasa de incidencia de TB, TB y VIH y TB-FR en Colombia. Años 2009 al 2021.



Fuente: MSPS. PNPCT. Base nominal de reporte de casos de TB 2021. Estimación Global TB Report Año 2022.

La tasa incidencia de tuberculosis baciloscopia positiva para el año 2021 se reportó en 13 casos por cada 100 000 habitantes, siendo el 83% formas pulmonares, lo que sugiere una transmisión activa de la enfermedad en la comunidad y persistencia de diagnósticos tardíos. Es importante hacer énfasis en el diagnóstico rápido de la TB por pruebas moleculares y no con baciloscopias dado su baja sensibilidad e incapacidad de detectar resistencia. En cuanto a la tasa de incidencia de casos de TB y VIH se reportó para el año 2021 en 3.2 casos por cada 100 000 habitantes con una ligera tendencia a la disminución. La tasa de incidencia de TB farmacorresistente fue de 0.67 casos por cada 100 000 habitantes en 2021 reportando ligero aumento con relación al año inmediatamente anterior.

En cuanto al comportamiento de casos de tuberculosis nuevos y recaídas pulmonares y extrapulmonares por entidad territorial de residencia, se registraron 13 299 casos con un incremento del 13% frente a 11 709 registrados el año anterior.

Tabla N°2: Casos de TB nuevos y recaídas por departamentos y/o distritos de residencia y tasa de incidencia años 2020 y 2021.

N°	DEPARTAMENTO	Año 2020		Año 2021			
		N°	%	N°	%	Población DANE 2021	Tasa de incidencia x 100mil hab.
1	ANTIOQUIA	2.397	20,5	2.499	18,8	6.782.584	36,8
2	VALLE DEL CAUCA	1.533	13,1	1.649	12,4	4.556.762	36,2
3	BOGOTÁ DC	1.034	8,8	1.094	8,2	7.834.167	14,0
4	ATLANTICO	837	7,2	946	7,1	2.771.139	34,1
5	SANTANDER	557	5,0	715	5,4	2.306.455	31,0
6	NORTE SANTANDER	482	4,1	567	4,3	1.642.746	34,5
7	META	448	3,8	528	4,0	1.072.412	49,2
8	RISARALDA	390	3,3	499	3,8	969.626	51,5
9	TOLIMA	388	3,3	476	3,6	1.343.898	35,4
10	CUNDINAMARCA	382	3,3	430	3,2	3.372.221	12,8
11	BOLIVAR	326	2,8	421	3,2	2.213.061	19,0
12	HUILA	277	2,4	391	2,9	1.131.934	34,5
13	CESAR	251	2,1	349	2,6	1.322.466	26,4
14	LA GUAJIRA	321	2,7	320	2,4	987.781	32,4
15	MAGDALENA	276	2,4	306	2,3	1.449.087	21,1
16	CALDAS	208	1,8	241	1,8	1.027.314	23,5
17	CÓRDOBA	209	1,8	235	1,8	1.844.076	12,7
18	QUINDIO	174	1,5	230	1,7	562.317	40,9
19	CAUCA	171	1,5	195	1,5	1.504.044	13,0
20	CAQUETA	123	1,1	171	1,3	414.841	41,2
21	CASANARE	115	1,0	164	1,2	439.238	37,3
22	CHOCÓ	163	1,4	160	1,2	549.225	29,1
23	NARIÑO	108	0,9	143	1,1	1.627.386	8,8
24	ARAUCA	130	1,1	125	0,9	301.270	41,5
25	BOYACÁ	97	0,8	122	0,9	1.251.675	9,7
26	SUCRE	79	0,7	98	0,7	962.457	10,2
27	PUTUMAYO	77	0,7	71	0,5	364.085	19,5
28	AMAZONAS	36	0,3	50	0,4	80.464	62,1
29	GUAVIARE	29	0,2	39	0,3	88.490	44,1
30	VICHADA	27	0,2	36	0,3	114.857	31,4
31	GUAINIA	10	0,1	17	0,1	51.450	33,0
32	VAUPÉS	12	0,1	10	0,1	46.808	21,4
33	SAN ANDRES ISLAS	5	0,1	5	0,0	64.672	7,7
	TOTAL	11.709	100,0	13.299	100,0	51.049.458	26,0

Fuente: MSPS. PNPCT. Base de datos nominal de casos de tuberculosis año 2020 y 2021.

En el año 2021 el 64.2% de la carga nacional de casos se concentró en 8 departamentos y distritos tales como, Antioquia 18.8%, Valle del Cauca 12.4%, Bogotá DC 8.2%, Atlántico 7.1%, Santander 5.4%, Norte de Santander 4.5%, Meta 4.0% y Risaralda 3.8%. Las entidades territoriales que presentaron mayor tasa de incidencia de casos de TB fueron Amazonas con 62.1 casos, Risaralda 51.5 casos, Meta 49.2 casos, Arauca 41.5 casos por cada 100 000 habitantes.

En el mismo sentido, la constitución política en su artículo 298 establece que los Departamentos "tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la

planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución". Los Departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los Municipios y prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

Con lo expuesto anteriormente, y con las funciones que le corresponde a la secretaria de Salud, que, entre otras tiene como funciones la ejecución para promocionar la oferta institucional de planes, programas y jornadas.

Teniendo en cuenta que se promueva la imagen positiva del Municipio de Villavicencio y la divulgación de los resultados de los programas, proyectos y logros obtenidos, constituyen un instrumento útil, para dar a conocer el desarrollo y el cumplimiento de los propósitos consignados en el plan de desarrollo. En contraste con ello, resaltamos la importancia que tienen la implementación de estrategias para prevención de brotes y epidemias, teniendo en cuenta que son una parte fundamental en el desarrollo de la salud y del bienestar en un fragmento de la comunidad del Municipio.

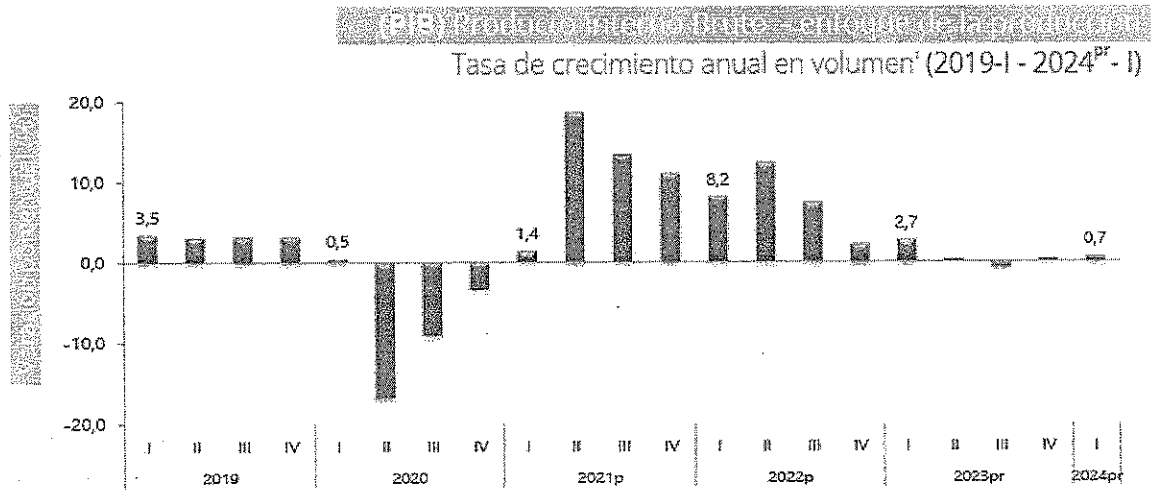
En el estatuto anticorrupción, en su artículo 10, establece que los recursos que destinen las entidades públicas y las empresas y sociedades con participación mayoritaria del estado del orden nacional y territorial, en la divulgación de programas y policitas que realicen, a través de publicidad oficial o de cualquier otro mecanismo similar que implique la utilización de dineros del estado, deben buscar el cumplimiento de la finalidad de la respectiva entidad y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. En esta publicidad oficial se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido extensión, tamaño y medios de comunicación, de manera tal que se logre la mayor austeridad en el gasto la reducción real de costos.

Igualmente, en la ley No 1438 de 2011, establece la necesidad el fortalecimiento del sistema general en salud a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia atención primaria en salud permita la acción coordinada del estado, de las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objeto de todos los esfuerzos sean los residentes del país.

Para lo cual se requiere adelantar el presente proceso de contratación con personas naturales o jurídicas que cuente con la idoneidad y experiencia en proceso de capacitación en el área de la salud, para cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos dentro del objetivo del plan de desarrollo 2024-2027 "VILLAVO SOMOS TODOS"

Dado a que el objeto del contrato está en el mercado dentro del sector de servicios, el análisis de este sector será estructurado según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE). Las cuentas nacionales trimestrales son una síntesis de información sobre la situación económica, que reflejan indicadores estadísticos básicos utilizando grandes indicadores macroeconómicos. Para ello, las cuentas trimestrales se sustentan en estándares internacionales de medición económica desarrollados por la ONU y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.



¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Preliminar - Provisional

Fuente: DANE

Según el DANE (2024), Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Para un contrato de prestación de servicios están integrados los costos de acuerdo a lo presupuestado para la vigencia fiscal con que cuenta el municipio, se ha determinado el valor promedio del servicio mediante estudio de mercado (cotizaciones a proveedores de la ciudad estableciendo el valor promedio por ítem); los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato, por el Secretario de Despacho responsable del estudio de mercado.

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Villavicencio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Ejemplo: Gastos asumidos por el contratista:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO
1.	Estampilla Procultura	Municipal	2%
2.	Estampilla Adulto mayor	Municipal	2%
3.	Estampilla Proturismo	Departamental	2%
4.	Prounillanos	Departamental	1%
5.	Retención a título de renta por Servicios Generales	Nacional	Declarante 4% / No declarantes 6%
6.	Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 X 1000
7.	Retención en la fuente de IVA	Nacional	15% sobre el valor del IVA
8.	Projusticia Familiar	Municipal	2%
9.	Prodeporte	Municipal	1.5%

✓ Seguridad Social. Sobre el 40%, del valor bruto del contrato (o el porcentaje que corresponda), el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

1.1 PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 715 de 2001
Ley 2069 de 2020

De conformidad con lo relacionado anteriormente y el estudio de precios realizado previamente por el Municipio de Villavicencio-Meta, se determinó que el valor del contrato requerido, no supera la mínima cuantía de la entidad para la actual vigencia, razón por la cual se adelantara un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía en los términos del Decreto 1082 de 2015.

El Municipio de Villavicencio-Meta formularia invitación para presentar ofertas a través del portal de Colombia compra eficiente (www.colombiacompraeficiente.gov.co), acorde con lo establecido en la citada normatividad.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, teniendo en cuenta:

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	GCSJ-MC-006-2024
Objeto del contrato.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL META (PIC) 2024.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 47.900.000)

Vigencia de los contratos.	2024
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	PROYECTO DE INVERSIÓN
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NINGUNA
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	El Departamento del Meta pagará al contratista pagos parciales mensuales según la ejecución del contrato, previa presentación a) factura b) pago al sistema general de seguridad social de los aportes en salud y parafiscales del personal contratado. C) informes de las actividades realizadas, debidamente firmado y certificado del cumplimiento del objeto contratado firmado por el supervisor.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	a. Cumplimiento del contrato. b. Calidad de servicio. c. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. d. Responsabilidad civil extracontractual.
CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	**CONCLUSIÓN**
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	SMC-229 DE 2019
Objeto del contrato.	REALIZACION DE CAPACITACION, FORO Y TALLER "PREVENCION DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES" DENTRO DEL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA SEXUALIDAD "PEA" EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	VEINTI MILLONES DE PESOS MCTE ($ 20.000.000)
Vigencia de los contratos.	2024
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	FUNCIONAMIENTO
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NINGUNA
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	El Municipio pagara al contratista en un solo pago correspondiente al cien por

	ciento (100%) del valor de contrato, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social integral correspondiente del periodo ejecutado, cuenta de cobro y/o factura, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista acta de terminación y liquidación.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	a. Cumplimiento del contrato. b. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. c. Responsabilidad civil extracontractual.

2.2 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Secretaría de Salud, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD**: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE TURISMO
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIONES Y ACTIVACIONES PARA FORTALECER EL TURISMO DE BASE COMUNITARIA EN LAS COMUNAS CON VOCACIÓN TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005230 - FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO DE SANTIAGO DE CALI Y BP-26004740 - DESARROLLO DEL POTENCIAL TURÍSTICO EN EL BARRIO OBRERO DE SANTIAGO DE CALI.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 85.541.250
REFERENCIA DEL PROCESO: No. 4172.010.32.1.184-2024

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EJECUTAR BRIGADAS DE SALUD VIRTUALES
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 25.000.000
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO IPMC-049-2023

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** DEPARTAMENTO DEL META

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION EN LOS PROCESOS DE GESTION EN LA SALUD PUBLICA DIRIGIDO A ENTES TERRITORIALES MUNICIPALES MEDIANTE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PLANEACION
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 73.065.208
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO SSM-MC-050-2021

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Se realizó el análisis del sector de la propuesta con el propósito de identificar posibles oferentes para la contratación del objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS EN LOS TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META,** La investigación del mercado se llevó a cabo con valores ofertados en línea por empresas nacionales que a través de sus plataformas presentan bienes y servicios al por menor y mayor, visibles para toda persona natural o jurídica interesada en obtener información del mercado. Como también se incluyen las cotizaciones de las empresas que fueron invitadas. Se estipula el porcentaje de estampillas equivalente al (10,5%) de la siguiente manera:

Se realiza cotización en línea en los precios se encuentra incluido el IVA y se adiciona el valor de estampillas equivalente al (10,5%) que retiene la entidad, de los siguientes ITEMS:

1. CAMISETA MANGA CORTA CUELLO REDONDO, MATERIAL POLIESTER, COLOR AZUL REF. #0066CD (HOMBRE), MARCADA CON DTF FULL COLOR CON MENSAJE INSTITUCIONAL,
   - REDANK
   - MERCADO LIBRE

2. BOLSA EN TELA QUIRURJICA COLOR AZUL INSTITUCIONAL 40CM ALTA X35CM ANCHA, CON MENSAJE INSTITUCIONAL, 1 TINTA.
   - MERCADO LIBRE
   - ISSY
3. AGENDA COSIDA Y PEGADA TAPA DURA, PAPEL BOND DE 75 GR, MEDIDA 14*22CM, 50 HOJAS CON 2 SEPARADORES INTERNOS CON MENSAJE INSTITUCIONAL.
   - MERCADO LIBRE
   - AGENDAS Y CUADERNOS BOGOTA
   - PANAMERICANA
4. ESFERO CON TAPA; KILOMETRICO, TIPO DE TRAZO SUAVE Y PUNTA DELGADA MATERIAL ABS CON MENSAJE INSTITUCIONAL, A UNA (1) TINTA,.
   - MERCADO LIBRE
   - LA GRAN DOCE

- DETAL SHOP

5. GORRA FRENTE ESPUMA POLIESTER CON MALLA Y CIERRE DE BROCHE PLASTICO, SUBLIMADA 100% FULL COLOR CON MENSAJE INSTITUCIONAL
   - OLIMPICA
   - MERCADO LIBRE
   - PUBLICITAR
6. JUGO EN CAJA TETRAPACK SABOR SURTIDO TAMAÑO 200 ML PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
   - REFRIBREAK
   - OLIMPICA
   - MERCADO LIBRE
7. PONQUE EMPAQUE INDIVIDUAL EN TAJADA MINIMO DE 60 GR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
   - LA REBAJA
   - RAMO
   - NEGOCIOS L. PINEDA
8. BOTILITO EN PET LEROY 850 ML, TAPA ROSCA, CON PESTAÑA, DISEÑO ERGONOMICO, MEDIDAS 19,5 CM ¨* 5 CM DE DIAMETROS, ATOXICO, CON UN LOGO INSTITUCIONAL Y A UNA TINTA
   - BRANDUU
   - MERCADO LIBRE
   - MARKADOS SAS
9. BALÓN DE FUTBOL #5 MATERIAL PVC PRESIÓN DE INFLADO: 4 – 6 LBS VÁLVULA DE BUTILO NIVEL: 1, APTO PARA USO RECREATIVO.
   - EL DEPORTISTA
   - MERCADO LIBRE
10. BALÓN DE VOLEIBOL, #5, 400G DE PESO MATERIAL CAUCHO 23.9-24 APTO PARA USO RECREATIVO .
    - DEPORTES REGOL
    - FUEGO VERDE

11. BALÓN BASQUETBOL NO. 7 FABRICADO CON NEUMÁTICO DE BUTILO QUE GARANTIZA EL MEJOR SELLAMIENTO CONTRA ESCAPES DE AIRE, CUBIERTO CON CAPAS DE HILAZA Y CUERO SINTÉTICO, ANTIDESLIZANTE AL TACTO MEJORANDO EL REBOTE. PESO:600 – 620 GR CIRCUNFERENCIA: 75–78 CM APTO PARA USO RECREATIVO.
    - MERCADO LIBRE
    - DEPORTES REGOL

12. CREMA DENTAL EN TUBO CONTENIDO NETO DE 22 ML CON FLUOR
13. CEPILLO DENTAL (PARA ADULTO), SUAVE ANATOMICO CON CERDAS DE NYLON Y MANGO DE PLASTICO.
14. JABÓN DE BAÑO EN BARRA DE 110 Gr * 3 UNIDADES
15. DESODORANTE EN TUBO PLASTICO CONTENIDO EN CREMA 30 GR
16. TALCO PARA PIES PEQUEÑO EN EMPAQUE PLASTICO CONTENIDO 85GR

17. TOALLAS HIGIENICAS FEMENINA EN TELA, CON ALAS PAQUETE X 10 UNIDADES
    - FARMATODO
    - MERCADO LIBRE

Se invita a realizar la cotización de los siguientes ITEMS:

18. CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA Y DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
19. CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN VIH.
20. AYUDAS AUDIOVISUALES ALQUILER DE SONIDO, PROYECTOR DE VIDEO BEAM Y MICROFONO.

Cotizan las siguientes empresas:

- AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S.
- M.C.L LOGISTICA & PRODUCCIONES EPAE S.A.S.

Se realizaron las respectivas invitaciones, se recibió la cotización de los dos (2), se procedió a realizar el análisis del mercado para proceder con la respectiva comparación con el único fin de conocer cómo se encontraban los precios del mercado y poder determinar el proceso de contratación. Estudio de mercado que se anexara a la carpeta del proceso. Las empresas invitadas a presentar sus ofertas fueron acompañadas de los documentos necesarios (Cámara de Comercio y RUT), cuyo plazo de vigencia no podía exceder los 30 días, inicialmente no observaron el plazo de vigencia, lo que fue subsanado en los días siguientes.

Igualmente, se consideraron como referencia los precios históricos de contratos realizados durante el año en curso, tomando como base el contrato adjudicado; PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO SMC-022-2024 (CONTRATO No.1462 de 2024) los siguientes elementos:

21. CÁTERIN SANDWICH DE 300 GRMS QUE INCLUYE: JAMON, LECHUGA, TOMATE, CEBOLLA, QUESO Y PAN, ACOMPAÑADO DE BEBIDA FRIA DE 250 ML, EMPACADO EN BOLSA DE ALUMINIO Y SERVILLETAS

Para la fijación del monto a pagar, se tendrá como referencia varios aspectos tales como la carga tributaria del contrato y que en razón al tipo de contrato el contratista le corresponda asumir toda la carga económica por concepto del personal que este a cargo para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.

El municipio establece que lo más conveniente es pactar un valor de CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 110.443.000) IVA INCLUIDO; adicional se cuenta con la información de la demanda de estos bienes.

La forma de pago se determina así: El MUNICIPIO pagara al CONTRATISTA el presente contrato así: Dos (2) pagos mensuales y un (1) pago final equivalente a los quince (15) días. los pagos se harán previo la verificación del cumplimiento del contrato, presentación de informe respectivo de ejecución de las actividades por parte del contratista y aprobado por parte del supervisor, soportes de pago a seguridad social integral del mes correspondiente a la ejecución del contrato, cuenta de cobro y/o factura electrónica según corresponda y en el último pago se realizará con acta de terminación.

Se realizo búsqueda en la base de datos de Cámara de comercio de Villavicencio para identificar MiPymes existentes en el municipio de Villavicencio, que promueven el mercado en compras públicas y que podrían ser potenciales proveedores directos o indirectos para participar en el presente proceso, según el código CIIU; para este proceso se toma como referencia el código **CIIU 8560 actividades apoyo a la educación el código** y el código **CIIU 8699 otras actividades de atención de la salud humana.**

SE ANEXA TABLA DE MIPYMES:

- **CIIU 8560 actividades de apoyo a la educación:**

ITEM	ORGANIZACIÓN	RAZON SOCIAL	NIT	CIIU-1	TAM-EMPRESA	CIUDAD
1	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS	8220051225	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MEDIANA EMPRESA	VILLAVICENCIO
2	SOCIEDAD LIMITADA	INSTITUTO DE CAPACITACION INTEGRAL INCI LIMITADA	8305045392	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
3	PERSONA NATURAL	GARZON BARON MONICA YADIRA	404402292	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
4	PERSONA NATURAL	CHAUX JOVEN ANA ELISA	551604981	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
5	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	INTELLECTUS S.A.S	9006679556	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
6	PERSONA NATURAL	TRUJILLO CORREA LAUDY YURANI	402177038	P8560 ** Actividades de apoyo	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO

				a la educacion		
7	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	ENVIRONMENTAL BRAINS SAS	9007469680	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
8	PERSONA NATURAL	ENGELBERTO LANDAETA BEJARANO	860826540	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
9	PERSONA NATURAL	RIAÑO RINCON JOHAN STIK	11218272702	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
10	PERSONA NATURAL	GALINDO ROJAS MARTHA LUCIA	10135819258	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
11	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AVANSAB CENTRO DE ESTIMULACION Y DESARROLLO SAS	9009326771	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
12	PERSONA NATURAL	BARAHONA CRUZ MARTHA NUBIA	403836054	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
13	PERSONA NATURAL	GONZALEZ DETCY YULIBER	403295247	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
14	PERSONA NATURAL	PUERTA GARCIA NIDYA ANDREA	528338887	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
15	PERSONA NATURAL	AGUILAR MORENO ALIX ANDREA	11218428403	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
16	PERSONA NATURAL	LADINO ARIZA HECTOR FERNANDO	795410206	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
17	PERSONA NATURAL	SANTIAGO CLODUALDO KUETGAJE NEVAKE	49854043	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
18	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SURCAR MYV S.A.S	9014363194	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
19	PERSONA NATURAL	LAURA SOFIA GARAY SANCHEZ	10068569602	P8560 ** Actividade	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO

				s de apoyo a la educacion		
20	PERSONA NATURAL	SANTIAGO MORALES BELTRAN	11219590132	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
21	PERSONA NATURAL	YENNY ADRIANA VELASQUEZ BOBADILLA	11218191574	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
22	PERSONA NATURAL	FRANCY GINETH CAGUA ROA	11218713991	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
23	PERSONA NATURAL	CASTRO SALAMANCA LILIBETH	520192389	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
24	PERSONA NATURAL	GUEVARA RIVEROS LUZ MARY	403992891	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
25	PERSONA NATURAL	BORJA CHAVARRO PAOLA ALEXANDRA	11105158988	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
26	PERSONA NATURAL	LOPEZ RINCON HERIN CAMILA	11219360617	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
27	PERSONA NATURAL	CARDONA RODRIGUEZ FABIAN MAURICIO	10067748816	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
28	PERSONA NATURAL	SILVIO MARTIN GILON ROMO	983880840	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
29	PERSONA NATURAL	CAMARGO AZUERO HECTOR MANUEL	914956471	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
30	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	FUNDACION CRISTO REY POR UN FUTURO MEJOR	9007449216	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
31	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	FUNDACION M&M FORMANDO LIDERES	9013581321	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO

32	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS	9007536123	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	PEQUEÑA EMPRESA	VILLAVICENCIO
33	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	CRISTO REY OPERADOR EDUCATIVO SAS	9010273301	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	PEQUEÑA EMPRESA	VILLAVICENCIO
34	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	RUBIO Y VANEGAS ASOCIADOS S.A.S	9011503679	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	PEQUEÑA EMPRESA	VILLAVICENCIO
35	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA ORINOQUIA	9000479746	P8560 ** Actividades de apoyo a la educacion	PEQUEÑA EMPRESA	VILLAVICENCIO

- **CIIU 8699 otras actividades de atención de la salud humana.**

ITEM	ORGNIZACION	RAZON SOCIAL	NIT	CIIU-1	TAM-EMPRESA	CIUDAD
1	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AMBULANCIAS DEL LLANO S.A.S	8220078371	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MEDIANA EMPRESA	VILLAVICENCIO
2	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	MEJIA CUBIDES Y CIA S. EN C.	8220028268	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MEDIANA EMPRESA	VILLAVICENCIO
3	PERSONA NATURAL	HERNANDEZ TORRES GLADYS	212289680	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
4	PERSONA NATURAL	HERNANDEZ BELTRAN MARIO ANDRES	797489098	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
5	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	IPS REGION VIVA S.A.S.	9003326972	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
6	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN SERVICIOS DE SALUD SSIMA S.A.S	9003506463	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO

7	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	TRANSSALUD ATF S.A.S	9004178262	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
8	PERSONA NATURAL	SANCHEZ CALDERON ELSA YANETH	403915669	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
9	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	IPS F&F EMERGENCIAS MEDICAS Y TRANSPORTES ESPECIALES SAS	9005636031	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
10	PERSONA NATURAL	GOMEZ ACUNA JORGE ERNESTO	173124502	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
11	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	LINEA VITAL S.A.P. S.A.S.	9006353273	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
12	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SAFETY ENVIRONMENT OCCUPATIONAL HYGIENE S.A.S.	9006364290	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
13	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	INVERSIONES ALEPOLI S.A.S	9006488976	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
14	PERSONA NATURAL	FLOREZ OICATA ADRIANA MARIA	635550491	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
15	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	BIOMEDICA DEL LLANO SAS	9007017483	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
16	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PROMOVEMOS SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SAS	9008442651	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO

17	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AUDIOMET SALUD INTEGRAL S.A.S	9009710182	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
18	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	ASESORIAS INTEGRALES Y CAPACITACION EN SGI SAS	9010477395	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
19	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SMN SERVICIO MEDICO NACIONAL S.A.S	9011089283	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
20	PERSONA NATURAL	JESUS ORLANDO BETANCOURT MOJICA	191308191	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
21	PERSONA NATURAL	OLAYA RESLEM SANDRA MAURIN	404408016	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
22	PERSONA NATURAL	TRUJILLO SANCHEZ GERMAN ANDRES	10828969309	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
23	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AMBULANCIAS SELL INVERSIONES SAS	9011995992	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
24	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AMBULANCIAS Y ATENCION DOMICILIARIA VIDA IPS SAS	9012213137	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
25	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	CLINICA DE EXCELENCIA EN TRAUMA S.A.S	9012606722	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
26	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	LIFE & PLUS IPS SAS	9013009515	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO

27	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	EVALUAR SALUD IPS SAS	9013257294	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
28	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SALUTEM-PLUS S.A.S	9013270343	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
29	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	RS INVESTMENTS SAS	9013551293	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
30	PERSONA NATURAL	GARCIA RAMIREZ CARLOS ANDRES	138621756	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
31	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	OPTICAS CALOCHE S.A.S	9014164513	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
32	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	APH ENERGY SAS	9014316433	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
33	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	MEDICENTER GROUP SAS	9014485218	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
34	PERSONA NATURAL	DUARTE PALENCIA ANGELA ANDREA	527169085	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO
35	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	TAE SALUD S.A.S	9015052192	Q8699 ** Otras actividades de atencion de la salud humana	MICRO EMPRESA	VILLAVICENCIO

3.1 ¿QUIÉN VENDE?

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:
a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.
c. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N/A
d. Los proveedores deben contar algún tipo de licencia o autorización para comercializar tal BIEN Y/O SERVICIO? N/A

4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

El análisis estadístico no aplica en este proceso de contratación por tratarse de la modalidad de Mínima cuantía.

5. ANÁLISIS GRÁFICO.

El análisis estadístico no aplica en este proceso de contratación por tratarse de la modalidad de Mínima Cuantía.

Fecha de elaboración: dieciocho (18) de septiembre de 2024.

YANED SIERRA CASTRILLON
SECRETARIA DE SALUD

PROYECTÓ: Luisa Pardo Rojas
Contadora Pública - CPS